

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

BOLETIN No. 8

ES ÉPOCA DE RECORDAR NUESTROS VALORES

Por Gloria Carmenza Gómez Barco
Profesional Universitario Control Interno

Diciembre 15 de 2009

EL VALOR DE LA LEALTAD: Implica un corresponder, una obligación que se tiene al haber obtenido algo provechoso. Resulta un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos. Por eso, el concepto de lealtad se entronca con temas como la Patria, el trabajo, la familia o la amistad. Cuando alguien nos ha dado algo bueno, le debemos mucho más que agradecimiento.

La lealtad es un valor, pues necesitamos ser leales con aquellos que nos han ayudado: ese amigo que nos defendió, el país que nos acoge como patria, esa empresa que nos da trabajo. La lealtad implica defender a quien nos ha ayudado, en otras palabras "sacar la cara".

Si somos leales, logramos llevar la amistad y cualquier otra relación a una etapa más profunda, con madurez. Cualquiera puede tener un amigo superficial o trabajar en un sitio simplemente porque nos pagan. Sin embargo, la lealtad implica un compromiso mayor: supone estar con un amigo en las buenas y en las malas, es el trabajar no sólo porque nos pagan, sino porque tenemos un compromiso con la empresa en donde trabajamos, y con la sociedad misma.

De esta forma vemos como la Lealtad no es consecuencia de un sentimiento afectivo, sino el resultado de una deliberación mental para elegir lo que es correcto. El mentir para encubrir las faltas de un amigo (en la casa, el trabajo o la escuela) no nos hace leales, sino cómplices.

Lo que debe quedar claro es que lo importante es vivir los valores por lo que representan, no por las personas que en algún momento dictan una norma. Todo trabajo se debe hacer bien, no por "quedar bien con el jefe", sino por nuestra integridad y compromiso con nuestro trabajo y nuestra sociedad.

EL VALOR DE LA JUSTICIA: Se basa en un consenso amplio en los individuos de una sociedad sobre lo bueno y lo malo, y otros aspectos prácticos de como deben organizarse las relaciones entre personas. Se supone que en toda sociedad humana, la mayoría de sus miembros tienen una concepción de lo justo, y se considera una virtud social el actuar de acuerdo con esa concepción.

La Justicia no es el dar o repartir cosas a la humanidad, sino el saber decidir a quien le pertenece esa cosa por derecho. La Justicia es ética, equidad y honradez. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Es aquel sentimiento de rectitud que gobierna la conducta y hace acatar debidamente todo los derechos de los demás.

Hans Kelsen la define así: "La Justicia es para mí aquello cuya protección puede florecer la ciencia, y junto con la ciencia, la verdad y la sinceridad. Es la justicia de la libertad, la justicia de la paz, la justicia de la democracia, la justicia de la tolerancia."

La verdadera justicia es el arte de dar lo justo o hacer dar lo justo a un individuo, basándose en los principios del arte del derecho, sin tener ningún tipo de discriminación o preferencia hacia ninguna persona. Ya que todas las personas deben ser tratadas sin ninguna discriminación o preferencia ya que así se estaría dando una justicia falsa, y no sería "dar a cada uno lo suyo", sino "dar a él lo que le toque", dependiendo de su clase social o raza.

El concepto de justicia no se detiene en los actos eternos del hombre, sino que regula lo interior del mismo, no permitiendo que ninguna parte de su alma haga otra cosa que aquello que le es propio.

EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD: Como cualquier valor también tiene un componente afectivo, pues no es el cumplimiento forzado o frío del deber, sino el afán de ayudar y participar para alcanzar una meta.

La solidaridad tiene que ver mucho con el liderazgo y la inspiración. Cuando alguien se convence y actúa los demás lo siguen. Los planes de trabajo, aún en la familia requieren del liderazgo y el ejemplo de los padres. Es necesario trabajar para educar y educarnos en la virtud solidaria, distintiva de la comunidad humana, reconociendo que moralmente es necesario darle mayor peso a este comportamiento de apoyo a los demás, sin descuidar a nuestra propia persona.

La solidaridad implica afecto: la fidelidad del amigo, la comprensión del maltratado, el apoyo al perseguido, la apuesta por causas impopulares o perdidas, todo eso puede no constituir propiamente un deber de justicia, pero si es un deber de solidaridad.

EL VALOR DE LA PRUDENCIA: Valor que nos ayuda a actuar con mayor conciencia frente a las situaciones ordinarias de la vida.

La prudencia es tan discreta que pasa inadvertida ante nuestros ojos. Nos admiramos de las personas que normalmente toman decisiones acertadas, dando la impresión de jamás equivocarse; sacan adelante y con éxito todo lo que se proponen; conservan la calma aún en las situaciones más difíciles; percibimos su comprensión hacia todas las personas y jamás ofenden o pierden la compostura. Así es la prudencia, decidida, activa, emprendedora y comprensiva. ¿Quién puede rehusarse a vivirla y hacerla parte de su personalidad?.

La prudencia es el valor que nos ayuda a reflexionar y a considerar los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones, teniendo como resultado un actuar correcto en cualquier circunstancia.

Es importante tomar en cuenta que todas nuestras acciones estén encaminadas a salvaguardar la integridad de los demás en primera instancia, como símbolo del respeto que debemos a todos los seres humanos.

El ser prudente no significa tener la certeza de no equivocarse, por el contrario, la persona prudente muchas veces ha errado, pero ha tenido la habilidad de reconocer sus fallos y limitaciones aprendiendo de ellos. Sabe rectificar, pedir perdón y solicitar consejo.

El valor de la prudencia nos hace tener un trato justo y lleno de generosidad hacia los demás, edifica una personalidad recia, segura, perseverante, capaz de comprometerse en todo y con todos, generando confianza y estabilidad en quienes le rodean, seguros de tener a un guía que los conduce por un camino seguro.